



AYUNTAMIENTO
DE
HIGUERA DE ALBALAT
(CACERES)

ANUNCIO

=====

Aprobadas por Resolución del Alcalde –Presidente de este Ayuntamiento las Bases para la selección y contratación por Concurso -Oposición público de **UN /A TRABAJADOR /A DESEMPLEADO /DA**, con la categoría de Operario de Servicios Múltiples, a través de la modalidad de contrato temporal, adscrito al 50% al Servicio de Limpieza Viaria y Espacios Públicos de este Ayuntamiento y al 50% al Servicio de mantenimiento, conservación y reparación de Servicios de Interés Colectivo, con cargo al Plan "DIPUTACION EMPLEA" y a fondos propios municipales, por un periodo de seis meses, improrrogable, en jornada completa, para el desarrollo de trabajos de limpieza viaria, limpieza de espacios públicos, limpieza de fachadas y señalizaciones, limpieza del mobiliario urbano y trabajos básicos de jardinería, respondiendo así a las necesidades que en todos estos aspectos tiene esta Corporación Municipal al día de la fecha y al objeto de que en tiempo y forma se proceda a su contratación, quedan expuestas al público durante un plazo de cinco días naturales a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca Concurso -Oposición para llevar a cabo la selección y contratación propuestas, abriéndose un plazo de **DIEZ DIAS NATURALES** para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los Tablones de Anuncios de este Ayuntamiento.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

HIGUERA (Cáceres), 24 de Mayo de 2018



Presidente

FERNANDEZ MORALES